

Imagen en medicina

Invasión cardíaca por cáncer renal

Cardiac invasion due to renal cancer

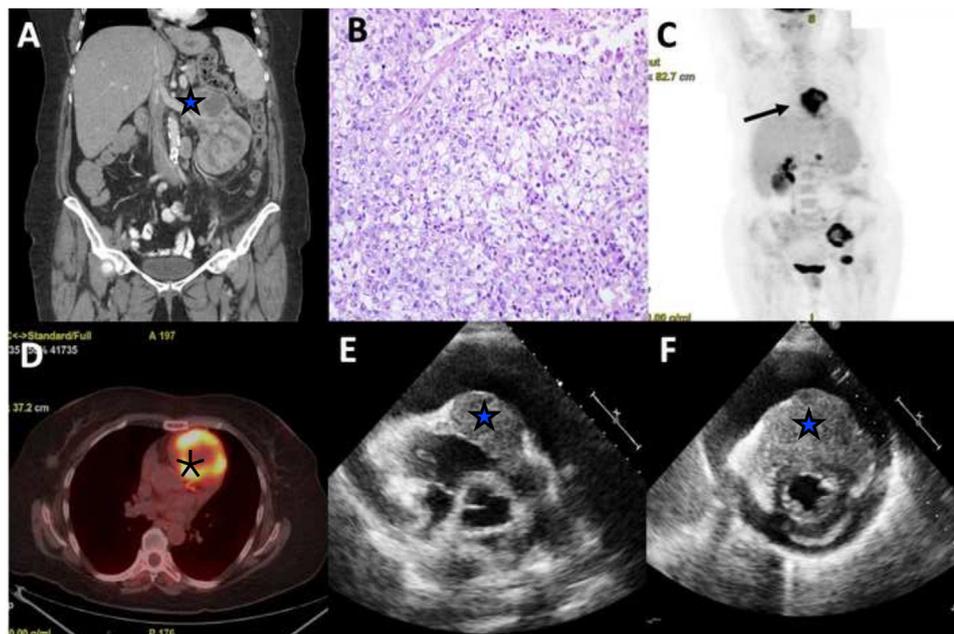
Helena Contreras Mármol^{a,*}, Fernando Sabatel-Pérez^b y Mario Baquero Alonso^a^a Servicio de Cardiología, Complejo Hospitalario de Toledo, Toledo, España^b Servicio de Cardiología, Hospital Universitario Virgen de la Victoria, Málaga, España

Figura 1.

Mujer de 52 años que ingresó por síndrome constitucional y dolor lumbar izquierdo. La tomografía axial computarizada (TAC) mostró una gran masa renal izquierda infiltrando estructuras linfáticas y vasculares adyacentes (Figura A). Ante la sospecha de etiología tumoral, se realizó una nefrectomía radical y posterior estudio histológico, confirmándose el diagnóstico de carcinoma renal de células claras (Figura B). En el estudio de extensión con PET-TAC, se objetivó una extensa diseminación sistémica e hipercaptación a nivel cardíaco, sugestiva de metástasis (Figuras C y D).

Durante el ingreso, presentó un episodio de disnea aguda, hipotensión y taquicardia sinusal. Se realizó un ecocardiograma transtorácico urgente objetivando un derrame pericárdico grave, junto a un marcado engrosamiento del septo interventricular, ápex y tracto de salida de ventrículo derecho, de aspecto infiltrativo (Figuras E y F). Se realizó pericardiocentesis evacuadora y en el análisis del líquido pericárdico se observó material hemático con aisladas células atípicas con nucléolo sugestivo de carcinoma de células renales. Tras la misma, la paciente se estabilizó y pudo ser dada de alta para seguimiento en oncología.

Las metástasis son los tumores cardíacos más frecuentes, no obstante, el origen renal es raro. La mayoría de los casos tienen un curso asintomático al diagnóstico, pero en fases más avanzadas, pueden dar lugar a arritmias, insuficiencia cardíaca, derrame pericárdico y taponamiento cardíaco, siendo esta última la complicación potencialmente mortal más frecuente.

Conflicto de intereses

Los autores declaran no tener ningún conflicto de intereses.

* Autor para correspondencia.

Correo electrónico: helenacontrerasmar@gmail.com (H. Contreras Mármol).